

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
			VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		VIGENCIA: 2013	

ACTA N° 026 de 2017	Fecha: 28 de Agosto de 2017	Hora Inicio: 10:00 Hora Final: 16:45	LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio "Eduardo Carranza"
Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria N° 024 de 2017 del Consejo Académico			
Responsable de la Reunión: Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas Rector (E)			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	RECTOR (E)	X	
DORIS CONSUELO PULIDO	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
MEDARDO MEDINA MARTINEZ	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	X	
DORIS ALICIA TORO GELPUD	DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES	X	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
MÓNICA SILVA QUICENO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES (E)	x	
MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	X	
RAFAEL OSPINA INFANTE	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		x
SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS		X
ANA BETY VACCA CASANOVA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES		X
FREDDY MOLINA PEREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES		X
CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMIREZ	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	X	

INVITADOS / ASISTENTES

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
OMAR YESID GUTIERREZ BELTRAN	DIRECTOR IDEAD	X	
FERNANDA ROJAS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL C.S.U	X	
ANGGI RADA PARRADO	ESTUDIANTE FCE	X	
FERNANDO SAAVEDRA SUA	ESTUDIANTE FCE	X	
MILTON DRIGELIO ROMERO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CFCARN	X	
LAURA PEÑA PEÑA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CFCS	X	
WILLIAMS LONDOÑO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CFCBI	X	
ZULLY BAQUERO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CFCHE	X	
MARGARITA VILLA	ESTUDIANTE FCE	X	
DANIEL MARTINEZ	ESTUDIANTE FCBI	X	
JHON GARAY	ESTUDIANTE FCBI	X	
MARTHA AVELLANEDA	ESTUDIANTE FCBI	X	
LEONARDO VARGAS MUÑOZ	ESTUDIANTE FCBI	X	
JUAN DAVID REY	ESTUDIANTE FCBI	X	

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 026 DE 2017

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Situación Académica Universidad de los Llanos**

Modificaciones propuestas al orden del día

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee el orden del día establecido para la sesión e informa que no hay solicitud de inclusión de puntos.

El Presidente de la sesión, pone a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación del orden del día para la sesión.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda propuesta para la sesión.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, informa al Presidente de la Sesión el Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas Rector (E), que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee orden del día aprobado para su desarrollo.

3. SITUACIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

El Presidente de la Sesión, expresa que los estudiantes han emitido comunicados acerca de la situación, por lo tanto se solicita a los Decanos rindan informe acerca de la situación académica de cada una de las Facultades antes de escuchar a los estudiantes, en pro de una toma de decisiones.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, indica que los profesores proponen el cierre del semestre para poder analizar, modificar y actualizar la normatividad Institucional, lo importante es solucionar la situación y evitar el desprestigio Institucional.

La Vicerrectora Académica, señala que se ha estado reuniendo con los estudiantes para ayudar a solucionar de la mejor manera posible la problemática planteada por ellos, a pesar de que la mayor parte de las quejas es contra la Vicerrectoría Académica.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, explica el caso del profesor Ortega David que ha estado incitando a los estudiantes porque no se le ha otorgado un curso, para ello el Consejo de Facultad ha generado estrategias que permitan resolver la situación, otro caso es el curso de sistemas integrados de MVZ con 76 estudiantes donde el comité de programa pide la apertura de 3 grupos de 30 estudiantes, el profesor puede dictar este curso como cátedra, se necesita la autorización de 3 cupos para el curso de bioestadística.

La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, informa que el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería quien en su afán de protagonismo tomó la decisión de llegar a la asamblea permanente, dado que en asamblea general de estudiantes las otras facultades votaron negativamente a la asamblea permanente, es más esa decisión la tomaron 39 de los 807 estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, comenta que ya se está solucionando el tema del curso de econometría y los otros asuntos se están ajustando a las necesidades de la Facultad.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, expone el caso de un cruce de horarios que tiene el curso Desarrollo del Pensamiento Socioafectivo de la profesora Olga Díaz para

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

que la catedra quede por fuera del horario laboral.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, explica el caso de la profesora Edith Llanos quien no ha asistido para dar el curso de inglés.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, opina que el que debe analizar y evaluar el caso es el Consejo de Facultad para tomar decisiones con respecto al tema.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, indica que el curso Democracia y Paz es Institucional por lo tanto es este Consejo el que debe tomar las decisiones al respecto.

La Vicerrectora Académica, aclara que el Curso Democracia y Paz es Institucional y no debe afectar las condiciones para la exoneración de pago de matrícula.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, pide se tome determinaciones con respecto a las inscripciones al curso de inglés.

El Presidente de la Sesión, solicita a los Consejos de Facultad que revisen sus novedades y se ajusten a los lineamientos de la planeación académica o en su defecto cada caso ya debe venir estudiado y avalado por el respectivo Consejo de Facultad.

La Vicerrectora Académica, comenta que se debe conocer el procedimiento para la asignación de horas por parte de las escuelas, es cierto que desde esas Unidades Académicas se están acomodando los tiempos para los profesores.

La Directora General de Currículo, pide que los Comités Curriculares de cada Facultad cumplan con su función.

La Representante de los Estudiantes ante el C.S.U, menciona que las Facultades están en asambleas y se están analizando y proyectando comunicados, es claro que no ha habido diferencias en la situación con la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería o en su defecto no habrían tomado la decisión de cerrar la Universidad.

Además, la Asamblea permanente es un espacio de dialogo y como medida de hecho no se conoce el impacto de las asambleas, para ello el CEU generara espacios y estrategias para poder solucionar las situaciones, es cierto que la administración ha estado solucionando los diferentes temas que se le presentan, sin embargo se insta es a atacar las causas no las consecuencias de las acciones, para ello solicita que se reinicie nuevamente la sesión a las 14:00 cuando los delegados de las Facultades ya tienen los respectivos reportes de las novedades, para que así se pueda tomar una decisión sólida, dado que las decisiones de los estudiantes son de medio democrático

Los puntos del pliego están acordados pero no materializados, por eso el Estamento Estudiantil está pidiendo respetuosamente se consolide un claustro universitario para tratar el tema de la normatividad Institucional que es claro debe actualizarse y reformarse según las actuales condiciones sociales.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

El Presidente de la Sesión, pone en consideración de los Honorables Consejeros, que siendo las 12:00 se suspenda la Sesión mientras los estudiantes retroalimentan y construyen una propuesta y que se reanude nuevamente a las 14:00 del día de hoy, aprobado.

El Presidente de la Sesión, informa que siendo las 14:00 se reinicia la sesión, y así mismo expone la dinámica para el desarrollo de la Sesión a los Delegados estudiantiles de las Facultades, y así poder ir desarrollando los temas Facultad por Facultad de la mejor manera, donde al final se realizara con los estudiantes y los Decanos una serie de compromisos con tiempos y productos, en pro de levantar la asamblea permanente.

El Representante de los Estudiante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, expone el diagnostico de los diferentes casos de la Facultad especialmente el tema del curso de Bioquímica I donde hay inscritos 7 estudiantes y se pide la ampliación de cupos, así mismo para el curso especies menores, Bioestadística y Catedra Orinoquia.

La Representante de los Estudiantes ante el C.S.U, indica que el caso específico de un profesor que cambio de horario, está dando clases y no se ha modificado en plataforma el cambio.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, responde puntualmente a cada caso, los cuales ya han sido tratados y gestionados por el Consejo de Facultad, sin embargo el curso de pecuarios debe ser analizado en primera instancia por el comité de Programa como le corresponde, el caso del profesor que no dicto la practica en el SENA porque la quiere realizar en Bogotá ya fue trasladado a la Oficina de Control Interno Disciplinario para su gestión.

La Vicerrectora Académica, señala que pueden enviar copia de las solicitudes a la Vicerrectoria Académica para analizar minuciosamente caso por caso con los responsables Director de programa y Decano los cursos teóricos pueden ser hasta de 40 estudiantes.

El Representante de los Estudiante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, presenta el consolidado de los pendientes que tienen en la Facultad para el inicio del semestre.

La Decana de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, resuelve y desvirtúa caso por caso, porque los estudiantes como no han estado en clase no conocen la situación real de la Facultad.

La Vicerrectora Académica, aclara la situación de la supuesta compra de pines, para limpiar la hoja de vida y realizar homologaciones internas las cuales no están autorizadas, porque no se puede homologar cursos a estudiantes que fueron suspendidos por bajo rendimiento y más si su sanción fue por segunda vez y que ingresan como estudiantes nuevos a la Universidad, se va a pedir en el próximo Comité de Admisiones que se regule esa norma, porque se está perdiendo dinero con esa modalidad de reingreso.

El Representante de los Estudiante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, afirma que se analizara la información aportada por la Decanatura para decidir si hay mérito para llegar a la normalidad académica.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, pide se realice una actualización a las líneas de profundización y electivas, las cuales deben responder a un estudio de contexto y la prospectiva de cada programa.

La Representante de los Estudiantes ante el C.S.U, solicita se le informe que paso con los profesores que no se les ha pagado las cátedras que realizaron en el II PA 2016, los cuales están influyendo en los estudiantes para organizar un paro en la Universidad, para ello solicita un informe de las respectivas dependencias ante el C.S.U acerca del tema.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, señala que cada Consejo de Facultad es autónomo en tomar decisiones acerca de los resultados de la evaluación docente.

La Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de ciencias Humanas y de la Educación, socializa las novedades encontradas en la Facultad y así mismo solicita un informe al Centro de Idiomas acerca de la gestión del antiguo y el nuevo Director.

La Vicerrectora Académica, invita a los estudiantes a analizar las situaciones y conocer cuáles son los hechos de tal manera que se eviten acciones que vayan en contra de la dignidad de las personas, especialmente porque este tema se ha tratado de una manera muy particular por parte de los estudiantes y de los profesores hacia las dependencias que tienen como objetivo gestionar las solicitudes al amparo de la norma y velar por la Institucionalidad.

El Presidente de la Sesión, pone en consideración de los Honorables Consejeros que las partes cumplan con los compromisos adquiridos en esta mesa y se llegue a la pronta disolución de esta situación de anormalidad académica, la cual queda en responsabilidad de los Comités de Programa y Consejos de Facultad respectivos con el concurso de la Vicerrectoría Académica.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba que los Comités de Programa y los Consejos de Facultad respectivos con el concurso de la Vicerrectoría Académica puedan resolver las diferentes situaciones de esta anormalidad académica.

El Presidente de la sesión, manifiesta que se finaliza la Sesión Extraordinaria N° 026 de 2017 siendo las 16:45 Horas.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

Observaciones: _____

En constancia firman,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
 Presidente

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Ordinaria N° 030 del 03 de Octubre de 2017, siendo Presidente y Secretario

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
 Presidente

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

Transcribió: Jleón
 Revisó: JMPuerto